



## **COMUNICADO DE PRENSA 124**

### **En Duitama hay Servicios Amigables en Salud para Adolescentes y Jóvenes**

**Los temas están dirigidos a salud sexual y reproductiva y, salud mental, entre otros.**

**Duitama, 26 de julio de 2017. (OPGB).** La Secretaría de Salud de Boyacá a través del programa Dimensión de Sexualidad Derechos Sexuales y Reproductivos, realizó visita técnica de seguimiento a los Servicios Amigables para Adolescentes y Jóvenes de la ESE Salud Tundama, en la ciudad de Duitama.

Durante la jornada se hizo un monitoreo de evaluación de la implementación de la estrategia Servicios Amigables para atención integral urbana y rural del municipio de Duitama, con el fin de responder y atender las necesidades de adolescentes y jóvenes, entre los 10 y los 29 años.

La estrategia se desarrolla aplicando la articulación intersectorial con la administración municipal y la Secretaría de Salud de Duitama, llevando a cabo actividades lúdico-recreativas e identificando oportunamente las necesidades de información en temas como salud sexual y reproductiva, salud mental, promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

El secretario de Salud, Germán Francisco Pertuz González, aseguró que tanto la ESE Salud Tundama, como la ESE Salud Sogamoso, están a la vanguardia en el desarrollo e implementación de la estrategia "Centro Amigable", dando cumplimiento a la normatividad y lineamientos expuestos por la Secretaría de Salud del Departamento.

"Los esfuerzos que hacen estas instituciones están enmarcados en el mejoramiento continuo, aumentando su acogida y participación, de forma más activa en las diferentes actividades y temáticas, logrando que los jóvenes y adolescentes sean más responsables de su propio cuidado en la salud", indicó Pertuz.

Los servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes están dispuestos en las ESE o en los Centros de Salud, donde los jóvenes pueden pedir cita y ser atendidos oportunamente para resolver todas sus inquietudes, estos servicios son gratuitos y confidenciales. **(FIN/Edgar Rodríguez Lemus – Prensa Secretaría de Salud).**